

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes, 1.50
Provincias, trimestre, 5
Extranjero id., 9
Número suelto 5 céntos.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- tución, y en la librería de Teat, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cobrián y C.ª, Puertaferrisa, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá 6 y 8.

EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra, Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

Simón Saletes, Oficial del Mérito Agrícola, Prades, (Pirineos Orientales).

PRODUCTOS ANTICRIPTOGAMICOS POLVO CHEFDEBIEN

Auténtica sulfosteatita Cúprica. — Suprime totalmente el empleo del Sulfato de cobre. — Recomendado por los profesores Mrs. Mirdet y Gayonlla.

El polvo Chefdebien no es una mezcla, sino una combinación de la esteatita especial de Caillau con el Sulfato de cobre. El polvo Chefdebien preserva del Mildew, del Blach-Rot, de la Podridura Gris (Botritis-Cinerea) y de la Antraconosis evitando estas enfermedades. Mezclado con dos tercios ó una mitad de azufre, el polvo Chefdebien cura el oidium y al propio tiempo preserva del Mildew.

Para informes y encargos dirigirse a D. S. Gaillard, Agente General, en Barcelona, Paseo de San Juan núm. 141, principal.

EN REUS: Señores Mascias y Solé, Calle Llovera, número 17, almacén.

CLINICA DE MASAJE

DE P. DURAN. — MEDICO - CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.º

Esquina á la de la Cárcel. — REUS

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares. — Esquinces, Torceduras, Lumbago (lumbat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc. — Nerviosas. — Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (Balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc. — Generales. — Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 á 5.



Corsetería La Parisiën

CALLE MAYOR, 9 y CONCEPCIÓN, 1 REUS

Gorsés forma Recta. Últimos modelos de París Especialidad en la medida.

Gran surtido en Gorsés de varias hechuras desde 3 pesetas en adelante.

Ventas al por mayor y menor

CORSE PARISIEN



CORSE PRINCESA

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes UHREN FRERES, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Despertadores desde 4.50

R. Perpiñá, Calle Mayor, 24, principal. REUS

Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas.—Relojes de fabricación especial para la casa.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado.

PEDRO BANÚS

MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, resecciones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandíbula

DENTADURAS

RECIBE A TODAS HORAS Y TODOS LOS DIAS

Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay dos almacenes para alquilar Tienen un buen patio y agua abundante. Los demás informes los darán en la propia casa.

GRAN FABRICA

MOSAICO ARTIFICIAL La mejor y más económica de España

RAMÓN VILA

UNION, 43 — TARRAGONA — UNION, 43

Unico Representante en Reus

VIUDA DE PEDRO VIRGILI

37, ARRABAL DE JESÚS, 37

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica á disposi- ción todos los días, de 9 mañana á 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas á las superiores. Se procede según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente 1 Juheu).

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tívoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

JOSE GRAU RABASCALL

MÉDICO-CIRUJANO

Ex-Alumno interno pensionado por oposición de Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de 11 á 1 y de 6 á 8.

Teléfono número 120. ARRABAL ALTO DE JESUS, NUM. 20, BIS, 2.º — REUS.

Información política

Las notas importantísimas de la información política ofrece: el discurso del señor Silvela en la reunión de las mayorías y el rompimiento habido entre los jefes del partido fusionista.

Comenzó el señor Silvela por expresar la satisfacción que experimentaba hallándose de nuevo entre sus amigos políticos después de un periodo de amarguras y trabajos, quizás no bastante apreciados por la opinión, y comparaba su satisfacción á la que se siente cuando después de un largo viaje se encuentran alrededor amigos con fe y esperanza en el porvenir.

Entrando á exponer el pensamiento capital de su política, hace notar que al acercarse los comienzos del reinado de D. Alfonso XIII, cuando la situación del partido liberal imponía la necesi-

dad de un cambio político, hubo de pensar muy seriamente en las graves responsabilidades que pesaban sobre los que, como él, se hallaban al frente de un partido llamado á ocupar el Poder.

La sucesión automática, por decirlo así, de los partidos conservador y liberal, había sido de suma utilidad para la Regencia; ambos partidos prestaron excelentes resultados; pero ésta no podía seguir siendo la norma del nuevo reinado.

Aquella fórmula de los partidos históricos aparecía ya quebrantada ante la opinión.

Después de dedicar párrafos de elogio á D. Antonio Cánovas del Castillo, afirmó que en las presentes circunstancias se imponía á su conciencia la convicción de que no debía reunir al poder un partido exclusivamente silvelista aun cuando muchos de sus amigos lo hubiesen visto con satisfacción; pero era necesaria una política de amplitud, de tenden-

dencias liberales y conservadoras. Esa fué la norma seguida al organizar el primer Gobierno en este reinado.

El Gobierno ha respondido á esa política de amplitud en la contienda electoral. Las pasadas elecciones no han sido perfectas, pero nosotros no somos responsables de ello. De los vicios y errores de la función electoral no puede culparse más que á la complejidad de la función misma.

Anuncia sus propósitos de que se proceda con una gran escrupulosidad en el examen de las actas, respondiendo así á la conducta observada en las elecciones.

De este modo—afirmaba—podremos dar al cuerpo electoral mayor vigor y á su representación mayores prestigios.

Entrando en otro orden de consideraciones, manifestó que detesta las dictaduras, que son algo así como el alimento de las ignorancias y de las perezas, y algo parecido al que se quiere enriquecer con premios de la lotería y no con el trabajo y el ahorro.

Nosotros no hemos necesitado, en verdad, la dictadura en momentos de desastre que terminaron con el tratado de París.

Recuerda que ya en otra ocasión dijo que la primera necesidad de España era que hiciera honor á su firma, y que enérgicamente se opuso el Gobierno conservador á las bancarrotas, presentando un presupuesto que ha sido la base de la situación económica actual.

Encarece la necesidad de continuar la obra emprendida, liquidando deudas y saneando la moneda. Esto requiere el contenimiento de las expansiones que produce el grato espectáculo del estado actual de nuestra Hacienda.

La base de ésta debe ser sólida y podemos estar seguros de que la patria nos agradecerá esta obra que ahora aparece con caracteres modestos.

Expresa su confianza de ver desenvueltos paulatinamente los ideales de su política, que han de extenderse á casi todos los ramos de la organización pública.

Lo mismo que con la Hacienda es preciso hacer con los demás organismos, provincia, municipio y poder judicial, sin olvidarse del problema social, que no puede ser resuelto sino por Gobiernos fuertes y enérgicos que se anticipen á los conflictos que puedan sobrevenir.

También es indispensable constituir un Ejército firme y sólido...

Hace notar lo inmenso de la responsabilidad de los que desentenden de la obra emprendida...

Nuestra obra—dice para terminar—tiene que ser larga y demanda tiempo...

A continuación, el señor Silveira propuso las candidaturas que fueron aprobadas para las mesas del Senado y del Congreso.

Como hemos dicho antes, la otra nota política saliente, ó sea la del rompimiento entre los prohombres del fusionismo...

En ella manifestó, según nuestros informes, que dichos amigos se hallan enterados del propósito de convocar una reunión general de diputados y senadores...

Si el objeto de la reunión es saludar á los nuevos diputados y felicitarles por su triunfo...

Si se tratara de algo de interés común, de algo que afecte al régimen de las minorías...

Por último, desea el señor Montero Ríos que no se haga la convocatoria á reunión general...

En vista de la carta del señor Montero Ríos al marqués de la Vega de Armijo...

Esta contestación á la carta del Sr. Montero Ríos se considera ya como una ruptura política entre el Directorio y el Sr. Montero Ríos.

Medalla conmemorativa de la Regencia. La Presidencia del Consejo de Ministros publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

Real orden: S. M. el Rey (Q. D. G.), queriendo dar un solemne testimonio personal de gratitud á su augusta madre la Reina D.ª María Cristina...

Queriendo dar un señalado y personal testimonio de gratitud á mi querida y augusta madre la Reina D.ª María Cristina...

Tendrán desde luego derecho á usar la medalla los que actualmente son ó hayan sido durante la Regencia de mi augusta madre...

Tendrán igualmente derecho á la medalla de bronce los Reales Guardias Alabarderos...

Me reservo conceder por disposición especial la medalla de una y otra clase á aquellas personas á quienes por consideraciones y circunstancias determinadas lo estime conveniente.

Dado en Palacio á 16 de Mayo de 1903. —ALFONSO.—Al duque de Sotomayor «S. M. el Rey se ha dignado autorizar el uso de la referida medalla...

Madrid, 16 de Mayo de 1903.—Francisco Silveira. La citada medalla será de plata: tendrá en el anverso los bustos de Sus Majestades la Reina y el Rey...

Penderá la medalla de un pasador con cinta azul de moaré con franja roja en el centro. S. M. el Rey regala las insignias á las personas que tengan derecho á usarla.

POLÍTICA DE NIVELACION. El distinguido escritor D. Eleuterio Delgado, afiliado al partido liberal...

He aquí la síntesis del trabajo del director de la Compañía de Tabacos: «Puede observarse en nuestros días que políticos desalentados piden á un tiempo que se reorganice el Ejército y la Marina...

La alta Cámara se compone de 180 senadores por derecho propio y vitalicios, é igual número de senadores electivos...

De esta cifra hay que rebajar la vacante producida por la defunción del señor Santa Cruz y las dos actas dobles que han resultado en las últimas elecciones...

Desde luego hay que rebajar los 18 prelados, que sólo rara vez concurren á la Cámara; y de los 20 senadores independientes...

De modo que, en realidad, la lucha queda entablada en estas proporciones: Adictos... 185 Palatinos... 4 Mitad de los independientes... 10 Total... 199

Bueno es que las personas autorizadas den á conocer su opinión sobre el problema.

LA EXPORTACION DE TRIGOS. Entrada en Francia libre de derechos.—No hay temor para España.—Lo que dice el ministro de Hacienda.

«Ha expuesto «El Imparcial» que el proyecto atribuido al Gobierno francés —y no realizado todavía—de decretar la libre entrada de los cereales en dicho país...

No participa de ese temor el «Diario Universal», y tiene para ello las siguientes razones:

«Si Francia se decide á llenar su vientre con trigos extranjeros—escribe—, no han de ser granos españoles los que le produzcan indigestión. Nuestra producción cereal es tan cara, que allí donde la concurrencia nos oponga otra producción cereal de países por excelencia exportadores...

Puestos nosotros á exportar trigo á Francia, el hectolitro español exigiría un precio muy superior á la misma medida de trigo ruso, sin apreciable ventaja á la calidad...

Interrogado sobre este asunto el señor ministro de Hacienda, ha dicho: «No creo en la necesidad de apelar á resoluciones extremas, como la absoluta libertad de importación y la prohibición de exportar...

La composición del Senado. La alta Cámara se compone de 180 senadores por derecho propio y vitalicios, é igual número de senadores electivos...

De esta cifra hay que rebajar la vacante producida por la defunción del señor Santa Cruz y las dos actas dobles que han resultado en las últimas elecciones...

Del examen que hemos hecho de las listas resultan los siguientes datos, que acaso contengan algún error, no obstante todo nuestro cuidado en evitarlo: Senadores adictos, 185.

Quedan, pues, como no adictos, 168; pero tampoco todos éstos pueden considerarse como de oposición.

Desde luego hay que rebajar los 18 prelados, que sólo rara vez concurren á la Cámara; y de los 20 senadores independientes...

De modo que, en realidad, la lucha queda entablada en estas proporciones: Adictos... 185 Palatinos... 4 Mitad de los independientes... 10 Total... 199

Bueno es que las personas autorizadas den á conocer su opinión sobre el problema.

Suman las oposiciones, con la otra mitad de los independientes... 59 Mayoría... 59

Bueno es tener en cuenta que habitualmente no toman parte en las votaciones más de 40 por 100 de los senadores.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO. Segunda quincena de Mayo. Pocos accidentes meteorológicos se registran...

Los cambios atmosféricos de relativa importancia se desarrollarán del 19 al 20, del 33 al 24 y el domingo 31.

El martes, 19, aparecerá por los parajes de Argelia un núcleo de bajas presiones; pero como á la vez habrá descendido desde Escocia al mar del Norte un centro borrascoso...

El jueves, 21, el centro perturbado del Mediterráneo se encontrará hacia las islas de Córcega y Cerdeña, y su acción no será sensible más que en el NE y SE.

El sábado, 23, se presentará por Argelia un importante mínimo barométrico, y al mismo tiempo se acercará á las costas de Galicia y Portugal otra depresión.

De no actuar simultáneamente estas depresiones que reúnen caracteres de parecida intensidad, se produciría un notable cambio atmosférico; pero de este modo sólo se registrarán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones...

Seguirán desarrollándose lluvias y tormentas en la mitad oriental de la península.

El jueves, 28, se formará en el Mediterráneo superior una depresión, que ocasionará algún chubasco en el N. y NE.

Un fenómeno meteorológico, análogo al del 23, ocurrirá el domingo 24, pues á la vez que aparecerá por Argelia un centro de bajas presiones, avanzará hacia el NO. de la península una depresión y otra abordará al NE. de Europa.

Por la misma oposición de fuerzas sólo se producirá alguna lluvia y tormenta en las zonas próximas al Mediterráneo y en las del NO. y N.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL de los días 17 y 18 de Mayo de 1903.

NACIMIENTOS. José Saperas Cañellas.—Josefa y Dolores González Ortega.—Pedro Vergés Pujol.—Jovita Ferré Solá.

DEFUNCIONES. José Domenech Catalá, 2 años, Puvill Oriol 19.—Ricardo Roig Montagut, 6 meses, San Jaime 23.—Teresa Soler Torres, 30 años, Manicomio.

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 13 del actual, se recuerda á todos los interesados que tengan que presentar cuentas por material ó trabajos practicados al Ayuntamiento...

Lo que se anuncia para general conocimiento. Reus 18 Marzo de 1903.—El Alcalde, Enrique Oliva.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Celestino y Prudenciana.

Iglesia de las Hermitas de los Pobres. El próximo jueves, festividad de la Ascensión del Señor, se empezará la función de Cuarenta Horas...

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Anastasio y Teodoro.

Camara de Comercio de Reus

Hallándose vacantes los cargos de Presidente, Vicepresidente y dos Vocales de la Junta Directiva por acuerdo de la misma de fecha 15 del actual...

Reus 16 de Mayo de 1903.—P. A. de la J. D.—El Secretario general, Tomás Abelló.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 18 DE MAYO DE 1903.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (Máxima, Mínima), Evap., Vientos (SE, NE, etc.).

El mercado verificado ayer en esta ciudad, vióse bastante concurrido de fo...

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas». De venta **FARMACIA CALLOL** Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis», «convalecencias», «dispepsias», «percepción de digestión», «raquitismo», «crecimiento deficiente» y demás «afecciones» que reconocen por causa **UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL**, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

raeteros. Los precios que rigieron para las ventas, fueron los siguientes:

Cebada: Pocas existencias, de 36 á 38 reales cuartera de 7-80 litros.

Maiz: De 11 á 12 pesetas id. según clase.

Habones: De 12 á 13 pesetas id.

Arbejones: De 36 á 38 reales id.

Algarrobas: De 26 á 28 y medio reales quintal de 41-6 kgs.

Avellanas: De 38 á 39 pesetas el saco de 58 kgs.

Hoy, martes, se vacunará gratuitamente en el dispensario médico municipal desde las 12 á la 1 de la tarde.

Leemos en el «Diario de la Coruña» del día 15:

«Mamed sigue siendo objeto de obsequios con que algunos de los admiradores (1) con que cuenta entró el pueblo de escasa ilustración y de tendencias románticas retrospectivas, le regalan como si se tratase de un personaje de indiscutible mérito.

Un grupo de pescaderas presentose ayer en la cárcel llevando una cesta conteniendo un queso del país, pescado frito, ensalada, pan y vino.

Todo esto les fué entregado á los carceleros por las citadas mujeres, que dijeron:

—Denle esto á Mamed. Por lo menos que coma bien el pobrecillo.

El cestito y su contenido fué en efecto entregado al bandido, que comió con gran tranquilidad parte de las viandas y entregó el resto á los demás presos.

Las mujeres situáronse después frente á la ventana de la celda que ocupa Mamed.

Este se asomó á la reja, dando las gracias á las pescaderas que le saludaban con júbilo.»

Después de lo consignado por nuestro colega, y teniendo en cuenta que Mamed Casanova se halla procesado en diversas causas, por asesinatos, á cual más horribles, preciso es convenir en que si algunos moradores de ciertos pueblos no son locos de remate, cuando menos, lo parecen mucho.

En el cuartelillo de la Casa Capitular fué curado ayer un sugeto que recibió un fuerte golpe en la cara, con unas tenazas, en la calle de San Juan.

En el expreso de anteanoche salió de ésta para la Corte, nuestro particular y distinguido amigo, el Senador por la provincia, D. Juan Cañellas y Tomás.

Un telegrama de Manresa, fechado el 17, dice:

«Esta noche pasada penetraron ladrones en el gran almacén de ferreteria que el Sr. Amengual posee en esta ciudad.

Los malhechores agujerearon la caja de caudales que hay en el almacén, arrancando las cerraduras con herramientas de cerrajería perfeccionadas y se llevaron una considerable cantidad en metálico y otros valores, dejando abandonadas las referidas herramientas y un farol.

El juez de instrucción de este distrito trabaja con su proverbial actividad para descubrir á los autores del robo.»

De una balsa de la propiedad del Manicomio Reusense, fué extraído anteayer el cadáver, de la recusa en dicho establecimiento Teresa Soler y Tomás, de 30 años de edad, consorte de José Casanovas y Escoda y natural de Mora la Nueva.

A pesar de que la aludida balsa se halla circuida de alambres, la desgraciada mujer, llevó á cabo la realización del hecho, siendo hallado el cadáver, después de no pocas pesquisas realizadas para dar con la infeliz, durante los últimos días en que habíase notado su falta.

En la corrida de toros efectuada anteayer en Madrid resultó con una herida en el muslo derecho, al dar muerte al tercer toro, el espada Ricardo Torres (Bombita).

La herida no ofrece gravedad aunque imposibilitará á Bombita dedicarse á la lidia durante algunos días.

Escriben de Lérida que se ha visto concurriridísima la feria de ganado ce-

lebrada últimamente, pues pasaron de 40.000 las cabezas que se presentaron á la venta, de las cuales se hubieran vendido buena parte á no ser el mal tiempo que reinó durante todo el día y lo caro de los precios.

El número de buyes que concurrieron fué escaso, como todos los años sucede.

El notable orfeón que dirige el maestro Millet, dará el domingo de Pas cua dos audiciones en el teatro Principal de Tarragona con una por la tarde y otra por la noche.

La «Gaceta» ha publicado las vacantes de contadores del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante), Tobarra (Albacete), Sarría (Barcelona), Trujillo (Cáceres) Hinojosa del Duque, Puente Genil y Rute (Córdoba) y Huelva, que han de cubrirse por concurso con individuos del expresado cuerpo de contabilidad local.

En Barrios (Algeciras), ha ocurrido un accidente que hubiera podido tener las más lamentables consecuencias.

Se celebraba el último día de feria y se habían dispuesto varios festejos en la plaza de toros.

Cuando ésta se hallaba completamente llena, uno de los andamios destinados al público se vino al suelo quedando heridas ó contusas muchas personas.

Entre estas figuras varios músicos del batallón cazadores de Cataluña, cuya charanga amenizaba el espectáculo.

El pánico que produjo el hundimiento fué indiscrepible, pues dado el número de almas que en la plaza había, se creyó en un principio que el número de víctimas había sido considerable.

Por suerte, la catástrofe, no sólo no llegó á adquirir las proporciones que se temían, sino que los mismos heridos no son de gravedad.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 787'46 pesetas.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Andando se quita el frío y el calor con la Sombrilla y el Abanico

Para la próxima temporada de verano, se han recibido en LA ALIANZA, un bonito surtido de Sombrillas y Parasoles, gran variedad de Bastones para paseo y un rico surtido y gran novedad en Abanicos. Además hay gran colección de juegos propios para campo, como son el Juego del Croquet, La Rana, Gracia, Loterías, Aduana, Circo, de España al Japon, Frontón Español, Double Seis, Hipódromo, Cazador, Traje, Exposición de París, Tableros y Juegos Ajedrez, juegos de Dominó, Tiros al blanco, Draga, boas, etc., etc.

Todo el año gran colección de Paraguas y novedades en Bisutería y Quincalla.

Precio fijo - Entrada libre - Precio fijo LA ALIANZA REUS.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior.	76'11
Colonial.	95'92
Orenses.	33'
Nortes.	60'40
Alicantes.	96'35
Banco Colonial.	
Banco Vitalicio.	
Oblig. 5% Almansa.	103'87
Oblig. 3% Francia.	58'87
Oblig. 3% Orense.	51'75

MADRID

Interior.	76'10
Paris.	36'30
Londres.	34'32

Telegrama de la casa A. Lemoine:

Exterior.	88'95
Rio Tinto.	127'
Nortes.	210'
Alicantes.	336'
Portuguesa.	32'15

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; se compran monedas de oro

J. MARSANS ROF E HIJO

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4%	76'10
Amortizable 5%	95'92
Coloniales.	
Mercantil.	
Nortes.	60'35
Alicantes.	96'35
Orenses.	33'
Oblig. Francia 2 1/4%	
Oblig. Almansa 5%	104'
Oblig. adh.	

BARCELONA

Francos.	36'30
Libras.	34'2

MADRID

Interior.	76'12
Francos.	36'10

PARIS

Exterior.	89'50
Nortes.	210'
Alicantes.	336'

Ordenes de Bolsa.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris

JUAN ARDEVOL URGELLES

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Plaza Hércules, esquina Nueva San Francisco 1, Reus

Habiendo notado que en esta no hay quien se dedique á la presentación de instancias y tramitación de expedientes á la Delegación de Hacienda de la provincia, para el cese de la contribución de utilidades, ó sea la contribución que han venido pagando los que han tomado dinero ó préstamo con hipoteca, cual contribución debería cesar al presentar la carta de pago al Registro de la Propiedad pidiendo la cancelación, creo muy prudente toda vez que yo he tramitado varios, el ofrecermos á mis clientes y al público en general para dichas gestiones, despachándolos en pocos días; pues de este modo se ahorrarán los interesados muchas molestias teniendo que perder días haciendo viajes á Tarragona, así como les resultará más económico.

Al propio tiempo me ofrezco para la redacción de censos y censales del Estado, y demás asuntos de la Administración de Hacienda de Tarragona, así como para la resolución de toda clase de expedientes y asuntos tanto administrativos, como judiciales y de jurisdicción voluntaria. Dinero con hipoteca al 5 y 6 por ciento.

TARTANAS

Hay para vender. De nuevas y de lance en la guarnicioneria de Juan Folch, Arrabal de Santa Ana, 34, (junto á la fuente).



Importantisimo á los Herniados (Trencats)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no hasta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 14 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creyendo de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausollés de Barcelona son garantías que no olvida el público.

ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA REUS.—Plaza Prim.—REUS

Para vender

Tartanas y carritos nuevos y de lance, de construcción sólida.

Razón, Rafael Homedes, Calle de Mar, 3, Tarragona.

LECHE PURA DE CABRA

procedente del mazo de D. Román Sardá. Se sirve á domicilio, mañana y tarde, mediante recibo á la portería de casa Suqués, porticos de la plaza de Prim.

El dueño de la leche garantiza su pureza.

AVISO

En la calle de S. to Tomás número 60, huerto, se ha instalado una sociedad recreativa titulada «La Delicia», la cual cuenta con buena sala para baile de invierno, otra para café y un magnífico *rafal* propio para el verano, en el que se están terminando las obras para inaugurarse el domingo 24 del corriente Mayo.

La Junta de dicha sociedad pone en conocimiento del público que hasta la fecha de la inauguración citada, será franco el derecho de entrada para formar parte de la expresada sociedad.

Aprendiz barbero

Se necesita uno en la barbería de la Calle Camino de Salou, núm. 21.

EN RIUDECAÑAS

Está en venta una casa propia para panadería en la cual hay horno de pan cocer, en perfecto estado.

Se cederá en buenas condiciones. Informes en esta: La razón social

Martí, Borrás y C.

OCASIÓN

Se vende una magnífica casa de campo, cerca de 4 jornales á media hora de esta ciudad, y que se cederá á un precio módico.

Piantada de algarrobes, olivos y muchos árboles frutales, posee una magnífica y abundante noria y de 6 horas de agua semanales de una abundante mina.

Los avellanos y demás árboles frutales son plantados de 6, 7 y 8 años atrás.

Para informes en esta imprenta.

ANUNCIO

D. JAIME FOCHS, contratista de obras, ha trasladado su domicilio á la calle Mayor número 15, de esta ciudad.

Cuanto encargos se sirvan confiarle se recibirán en el «Café del Círculo», de la calle expresada.

DINERO

Se presta al 5 y 6 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan

FINCAS

Se compran y venden Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arrabal bajo de Jesús, 19.—Entruselo.

Aprendiz lampista

Se necesita uno en la lampistería de don José Voites, calle Mayor.

TELEGRAMAS

Apertura de Cortes

Madrid 18, 2-10.

Veinte y un cañonazos anuncian la salida de los Reyes, que se dirigen desde el Palacio Real al del Senado, para la apertura de las Cortes.

En todas las calles del tránsito el Rey, que vestía de gran gala de capitán general es objeto de vitores y aplausos.

Al entrar los reyes en el salón de sesiones fueron aclamados con entusiasmo por los senadores y diputados dinásticos.

La visibilidad de la cámara es sorprendente. La tribuna diplomática está literalmente llena.

Situados los reyes bajo el dosel, á su derecha el Gobierno y á su izquierda y detras los jefes de Palacio, tomaron asiento SS. MM. y seguidamente el presidente de la Cámara y representantes del país.

El Gobierno y la alta servidumbre han permanecido en pié.

El señor Silvela avanzó entregó el discurso de apertura á S. M. y se retiró á su sitio.

El Rey lo ha leído con voz clara y excelente entonación.

Dice así:

El Mensaje de la Corona

«Señores senadores y diputados: Al dirigirme á vosotros para abrir por vez primera las Cortes del reino siento profunda fé en alcanzar, con vuestro concurso, el engrandecimiento y prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progreso y me-

joramiento moral y material que os animan, promesa cierta de señalar el comienzo de mi reinado como época de reconstitución gloriosa de la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar el fundamento de su constitución política. Hoy lo veo asegurado y ansia consagrar su energía á perfeccionar leyes orgánicas, consolidar el crédito, promover la cultura y riqueza públicas al amparo del orden y de la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica y al que me unen tan filiales afectos, ha seguido demostrando á España extrema solicitud.

El Gobierno, al constituirse se halló pendiente una negociación para la reforma del Concordato que la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente.

Mas entendiendo ser mayor la urgencia en uno de sus extremos relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á S. S., confiando será atendida, y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de estas instituciones con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y las atribuciones esenciales del poder civil.

Nuestras relaciones con las potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias ocasionadas por las perturbaciones en el vecino imperio marroquí servirán para afirmar la unidad de pensamiento en los gobiernos europeos, en cuanto á sostener la integridad é independencia de aquella nación y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de aquellos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que ofrecerán amplia labor á ésta y á sucesivas legislaturas.

La Presidencia del Consejo de ministros os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción de lo Contencioso al Tribunal Supremo; y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y bases para la organización y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones españolas en el golfo de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la Ley Orgánica del Poder judicial en lo que se refiere á la justicia municipal; la modificación de la Ley de Enjuiciamiento civil en sus relaciones con los Códigos civil y de Comercio; y modificaciones importantes en el régimen penitenciario.

El ministerio de la Guerra ofrecerá á vuestro exámen y acuerdo la ley de reclutamiento para implantar el servicio militar general, suprimiendo la redención á metálico.

Siendo notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y el de las industrias marítimas y fomento de la marina mercante, en breve se llevarán á las Cámaras proyecto de reforma administrativa que servirán de base el programa nacional de nuestra fuerza naval.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar las multiplicidades de los anticipos y suplementos de crédito, y los ingresos por bajo de su producción en el mismo ejercicio, manteniendo excedentes considerables con la reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés, pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de la moneda.

